UNIVERSIDAD DE

LA SALLE

COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

En atención a que

Isabel Cristina Arboleda López

C.C. 1'018.460.133 de Bogotá, D.C.

ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la universidad y las disposiciones legales para optar el grado universitario en la Facultad de

Ingeniería

le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el Título de

Ingeniera Ambiental y Sanitaria

En fe de lo cual firmamos y sellamos este diploma en Bogotá, D.C., a los 09 días del mes de marzo de 2018

Registro 2570
Anotado al folio 45 Libro 6
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 9 Mes marzo Año 2018

Nº 052490

Alberto Prada Sanmiguel, f.s.c.
RECTOR

Saray Yaneht Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Aníbal E. Maury Ramírez
DECANO